



**Universidad  
Europea** VALENCIA

**GRADO EN PSICOLOGÍA**

**Trabajo Fin de Grado**

**El consumo de pornografía en menores y la  
perpetración de violencia sexual.**

**Una revisión sistemática**

**Presentado por:** María Concepción Galiana Molina

**Director/es:**

Roberto Martín Julián Rivas

**Curso:** Cuarto

**Convocatoria:** Ordinaria

## Resumen

La facilidad de acceso de la pornografía, su consumo por la población joven, la frecuente violencia hacia la mujer presente en ella y su correlación con los roles y estereotipos de género ha supuesto el interés de la comunidad científica por analizar su relación con la perpetración de violencia sexual. Sin embargo, no se ha estudiado la relación entre ambas variables en muestras formadas únicamente por menores de edad. Este es el objetivo principal de la presente revisión sistemática, además del análisis de las variables que participan en dicha relación, las diferencias de género y entre el contenido violento y no violento, así como las implicaciones para la prevención de la delincuencia sexual. De esta manera, siguiendo el método PRISMA se han revisado 17 estudios publicados hasta 2024 que analizaban la relación entre el consumo de pornografía en menores y la perpetración de violencia sexual. Se ha observado que existe esta asociación: algunos estudios concluyen que la primera predice la segunda y otros que están correlacionadas. Además, la relación es más fuerte en hombres y en el contenido violento. Asimismo, las investigaciones han hallado diferentes variables que participan en dicha asociación, no encontrándose un consenso. A partir de todo ello, surge la necesidad de incluir esta información en los programas de prevención de la delincuencia sexual en la juventud, destacando la participación de las familias y la exigencia de una educación sexo-afectiva de calidad.

**Palabras clave:** pornografía, violencia sexual, menores, prevención, revisión sistemática.

## Abstract

The ease of access to pornography, its consumption by the young population, the frequent violence against women present in it and its correlation with gender roles and stereotypes has led to the interest of the scientific community in analyzing its relationship with the perpetration of sexual violence. However, the relationship between both variables has not been studied in samples formed only by minors. This is the main objective of the present systematic review, as well as the analysis of the variables involved in this relationship, gender differences and differences between violent and non-violent content, along with the implications for the prevention of sexual delinquency. Thus, following the PRISMA method, 17 studies published up to 2024 that analyzed the relationship between pornography consumption in minors and the perpetration of sexual violence were reviewed. It has been observed that this association exists: some studies conclude that the former predicts the latter and others that they are correlated. Moreover, the relationship is stronger in males and in violent content. Research has found different variables involved in this relationship, but no consensus has been reached. From all this, the need arises to include this information in sexual delinquency prevention programs for youth, emphasizing the participation of families and the demand for quality sex-affective education.

**Keywords:** pornography, sexual violence, minors, prevention, systematic review.

# Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
1.1 Marco teórico.....	4
1.2 Justificación.....	5
1.3 Objetivos.....	7
<b>2. Método.....</b>	<b>7</b>
2.1 Criterios de elegibilidad.....	7
2.2 Búsqueda y selección de estudios.....	8
<b>3. Resultados.....</b>	<b>9</b>
3.1 Influencia del consumo de pornografía en la comisión de delitos sexuales por menores.....	10
3.2 Variables que participan en la relación entre el consumo de pornografía y la perpetración de violencia sexual.....	12
3.3 Diferencias de género y entre el material pornográfico violento y no violento.....	12
3.4 Implicaciones de los resultados en la prevención de la delincuencia sexual.....	14
<b>4. Discusión.....</b>	<b>20</b>
4.1 Conclusión.....	24
4.2 Limitaciones.....	24
4.3 Implicaciones prácticas.....	25
4.4 Futuras líneas de investigación.....	26
<b>5. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....</b>	<b>27</b>
<b>6. Referencias.....</b>	<b>28</b>

## 1. Introducción

En la era digital que acontece actualmente, cualquier persona, de cualquier edad, en cualquier parte del mundo y de forma anónima y gratuita puede consumir pornografía a golpe de click. Según DeKeseredy y Corsianos (2015), hay 4,2 millones de páginas web de contenido pornográfico y 68 millones de búsquedas diarias de este material, siendo el 25% del total. Conforme muestra el último dato aportado por *Pornhub* (2019), una de las páginas web de contenido pornográfico más conocidas, en 2019 hubo 42 billones de visitas a la web, lo que equivale a una media de 115 millones al día, y 80032 al minuto.

En la presente revisión sistemática, hay dos conceptos clave: pornografía y violencia sexual. En cuanto a la primera, se entiende como pornografía, tal y como la definen Kor et al. (2014), aquel material que contiene “imágenes sexualmente explícitas o descripciones de actos sexuales incluyendo genitales” creadas para generar “pensamientos, sentimientos o comportamientos sexuales” (p. 862). Además, estos mismos autores crearon la definición de la “nueva pornografía”, es decir, aquella caracterizada por presentar gran calidad de imagen, ser mayoritariamente gratis, tener una oferta ilimitada, mostrar cualquier tipo de práctica sexual sin restricciones y permitir que cualquier persona pueda participar en diferentes grados, desde de forma anónima hasta cara a cara a través de internet. En cuanto a la violencia sexual, en la presente revisión se entiende como “cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento”, lo cual se corresponde con la definición de “agresión sexual” del artículo 178 del Código Penal español (Boletín Oficial del Estado [BOE], 1995). Desde una perspectiva más psicológica, la violencia sexual se identifica como un concepto amplio que incluye comportamientos sexuales en ausencia del consentimiento de al menos una persona, ya sea con o sin contacto físico, es decir, desde la violación hasta el acoso sexual (O’Donohue y Schewe, 2019).

El material sexualmente explícito está a la orden del día entre la población joven, como muestra la prevalencia de su consumo en las diferentes investigaciones: en una investigación desarrollada entre el 10 y el 23 de marzo del 2018, el 53,6% de hombres españoles de 21,32 años de media había consumido pornografía en las últimas 24 horas y el 30,3% lo hacía más de tres veces por semana (Gallego y Fernández-González, 2019), el 37,1% de hombres estadounidenses de 19 años de media lo hacía cada pocos días y el 20,4% prefería la pornografía extrema (hardcore, BDSM, bondage y relaciones sexuales forzadas) (De Heer et al., 2021), el 39,7% de hombres etíopes de entre 15 y 24 años había consumido este contenido (Beyene et al., 2022) y el 88,3% de hombres y 61,1% de mujeres italianos de entre 18 y 25 años consumía material pornográfico en el momento del estudio, de los cuales el 45,6% de hombres y 50,2% de mujeres habían visto violencia ejercida hacia la mujer (Romito y Beltramini, 2011). Esta exposición al material sexualmente explícito puede darse de manera voluntaria o accidental, ya que se encuadra en una cultura altamente sexualizada como es la actual (Flood, 2009).

Un aspecto de la pornografía que adquiere especial relevancia es la violencia presente en ella. Tal y como se halló en la investigación de Fritz et al. (2020), donde analizaron 4009 escenas de material pornográfico heterosexual online, el 45,1% de escenas de *Pornhub* y el 35% de *Xvideos* (dos de las páginas web de visualización gratuita de pornografía más populares) mostraban al menos un acto de violencia física, donde casi el 97% del total de conductas violentas iban dirigidas a las mujeres. Además, existe contenido pornográfico donde se representan violaciones a mujeres (Makin y Morczek, 2015). Como consecuencia, no sólo se normaliza y erotiza la violencia en las relaciones sexuales, sino específicamente hacia ellas (Biota et al., 2022). Ante esto, las mujeres a través de la pornografía aprenden un modelo físico hegemónico caracterizado por la apariencia infantil y ausencia de vello púbico y a que deben estar dispuestas a dar placer a cualquier precio (De Miguel, 2021).

Asimismo, se ha encontrado que el consumo de pornografía está relacionado con la asunción de los roles y estereotipos de género, como la dominación del hombre sobre la mujer o la cosificación de la misma (Ballester y Orte, 2019; Brown y L'Engle, 2009; Cerbara et al., 2023; Mikorski y Szymanski, 2017), actitudes a favor de la violencia sobre la mujer (Hald y Malamuth, 2015) y mitos sobre la violación, culpando a las víctimas y excusando a los agresores (Hedrick, 2021).

Todo ello ha supuesto que la comunidad científica haya tratado de analizar la relación entre el consumo de pornografía y la perpetración de violencia en general y, especialmente, la sexual (Brem et al., 2021; Marshall et al., 2021; Tomaszewska y Krahé, 2018). Es decir, si la exposición al contenido pornográfico predice o hace más probable la comisión de actos de violencia sexual o si ambas variables se encuentran correlacionadas. Las primeras investigaciones, según DeKeseredy y Corsianos (2015), comenzaron en los años 70 en Estados Unidos, donde se pretendía observar los efectos de la pornografía en los hombres mediante estudios en laboratorios. Al ser criticados por su artificialidad, a finales de los 90, comenzaron a implementarse metodologías alternativas al laboratorio.

## **1.1 Marco teórico**

Los estudios sobre la relación entre la pornografía y la violencia sexual se dividen en dos bloques, tal y como describen Wright et al. (2016). Por un lado, se encuentran los y las investigadores que afirman que el contenido pornográfico es un factor de riesgo de la violencia sexual basándose en teorías clásicas de la Psicología y otros aspectos, como el condicionamiento clásico, condicionamiento operante, modelado, *sexual scripting*, activación de constructos y género. Por otro lado, se encuentran aquellos que mantienen que el consumo de material sexualmente explícito reduce el riesgo de cometer agresiones sexuales y que sólo afecta si es de carácter violento, siendo este poco frecuente, y que las influencias prosociales evitan cualquier relación con la violencia sexual.

Uno de los modelos teóricos más reconocidos en este ámbito es el *Confluence Model*, el cual, integrando la evidencia científica disponible, establece los factores de riesgo de la comisión de agresiones sexuales, es decir, la masculinidad hostil y la sexualidad impersonal (Malamuth et al., 2016). La primera se refiere a un tipo de personalidad que combina dos elementos: una “orientación narcisista, insegura, defensiva, hipersensible y hostil-suspicaz, particularmente hacia las mujeres” (p. 54) y la obtención de placer sexual mediante el dominio y control de las mujeres. El segundo elemento, la sexualidad impersonal, manifiesta un desarrollo en un ambiente conflictivo que suele implicar violencia, patrón de inclinaciones antisociales en la adolescencia y orientación promiscua y distante hacia las relaciones sexuales e interpersonales. En esta teoría, el consumo de pornografía se identifica como un factor de riesgo secundario, que interactúa con otros factores de riesgo de carácter individual incrementando la probabilidad de cometer una agresión sexual, reforzando las actitudes, cogniciones y emociones sexualmente agresivas que ya presentara el individuo (Malamuth, 2018).

Otro modelo teórico reconocido es el *Acquisition, Activation, Application Model (3AM)* que pretende explicar el efecto socializador de la pornografía (Wright et al., 2015). Este modelo establece que el material sexualmente explícito aporta a los consumidores *sexual scripts*, es decir, guiones construidos socialmente sobre los roles y comportamientos que deben seguirse en las relaciones sexuales. Según el 3AM, este contenido exhibe guiones de los que los consumidores no eran conscientes (*acquisition*), activa guiones de los que ya eran conscientes (*activation*) y promueve la puesta en práctica de estos guiones al mostrar ciertas conductas como apropiadas o inapropiadas (*application*). Este último aspecto se ve reflejado en la investigación de Fritz et al. (2020), donde se halló que las mujeres respondían a la violencia física con placer o neutralidad en el 97,4% de agresiones en *Pornhub* y 92,7% en *Xvideos*. Tal y como explican los autores, una reacción positiva indica que las mujeres disfrutaban y aceptaban la violencia en las relaciones sexuales y una respuesta neutra muestra que no se involucran en la agresión que sufren y su feedback no es importante. Como consecuencia, por un lado, para los hombres estos *sexual scripts* muestran a la mujer como un objeto sexual y receptor de violencia que no interactúa con su pareja sexual. Por otro lado, estos guiones exponen a las mujeres que deben disfrutar de la violencia e ignorar cualquier malestar que sientan dando una respuesta neutral, debiendo sentir placer en todas las prácticas sexuales.

## 1.2 Justificación

Tal y como muestra el último informe de la Fiscalía General del Estado (2023), entre 2021 y 2022 aumentaron en España un 45,8% las agresiones sexuales incoadas cometidas por menores y un 116% desde 2017. Respecto a los abusos sexuales, entre 2021 y 2022 sólo han aumentado un 0,81%, aunque desde 2017 el incremento ha sido de un 111%. Cabe destacar que durante casi todo el año 2022 aún estaba vigente la diferenciación entre agresión y abuso sexual en la legislación española anterior a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de

garantía integral de la libertad sexual (BOE, 2022). Este incremento en los delitos sexuales cometidos por menores pone de manifiesto la necesidad de analizar por qué se está dando y, por tanto, qué factores pueden estar incrementando la probabilidad de que se cometan estos hechos.

Asimismo, cabe destacar que la edad media de inicio en el consumo de pornografía en España es de 14,84, siendo la menor 8 años, tal y como hallaron Ballester y Orte (2019). En un estudio de Estados Unidos, la edad media de la primera exposición fue 13,8 en hombres y 17,8 en mujeres (Herbenick et al., 2020). Resulta necesario tener en cuenta el inicio temprano de este consumo, pues es en la infancia cuando se desarrolla la identidad sexual, la cual se consolida en la adolescencia (Ballester y Orte, 2019).

De esta forma, se han ido desarrollando numerosas investigaciones a lo largo de los años sobre la relación entre el consumo de pornografía y la perpetración de violencia sexual, pero la mayoría se han centrado en población general (Wright et al., 2016, 2021a), sólo en adultos (Brem et al., 2021; Carr y VanDeusen, 2004; De Heer et al., 2021; Kingston et al., 2008; Marshall et al., 2021; Tomaszewska y Krahé, 2018; Vega y Malamuth, 2007) o en jóvenes incluyendo mayores de edad (Beyene et al., 2022; Bonino et al., 2006; Gallego y Fernández-González, 2019; Zgourides et al., 1997).

Asimismo, se han desarrollado revisiones sistemáticas que tratan otros temas además de la relación entre pornografía y violencia sexual, pero de este analizan pocos artículos: siete (McKibbin et al., 2023), cinco (Owens et al., 2012), cuatro (Slavtcheva-Petkova et al., 2015), tres (Pathmendra et al., 2023; Peter y Valkenburg, 2016; Raine et al., 2020) y uno (FS et al., 2021). Además, se han realizado revisiones sistemáticas sobre este tema, pero se han empleado estudios en menores, en adultos y en población general, pero no exclusivamente en menores (Mestre-Bach et al., 2024; Wright et al., 2016). También se han elaborado revisiones como la de Seto y Lalumière (2010), donde comparan adolescentes que han cometido delitos sexuales con los que no, para explicar este tipo de infracciones penales, aunque sobre el consumo de pornografía solo analiza ocho estudios. Asimismo, en la de Mori et al. (2023) se evalúa la relación entre pornografía y comportamiento sexualmente problemático, lo cual incluye cualquier conducta inapropiada o potencialmente dañina, pero no se especifica cómo es esa relación con cada tipo de conducta incluida en la categoría, como, por ejemplo, la violenta.

Como consecuencia, se resalta la necesidad de desarrollar una revisión sistemática sobre la relación entre pornografía y violencia sexual que sólo analice estudios con muestra formada por menores de edad, para conocer las características de dicha relación en esta población específica.

## 1.3 Objetivos

El objetivo de la presente revisión sistemática consiste en analizar y sintetizar la literatura científica existente sobre la relación entre el consumo de pornografía en menores y la perpetración de violencia sexual. Para ello, se persiguen los siguientes objetivos específicos:

- Identificar y resumir los hallazgos más relevantes de los estudios empíricos sobre la influencia, en menores, del consumo de pornografía en la comisión de delitos sexuales.
- Examinar qué variables participan en la relación entre el consumo de pornografía y la perpetración de violencia sexual.
- Observar si existen diferencias de género y según el carácter violento del material pornográfico.
- Analizar qué implicaciones pueden tener estos resultados en la prevención de la delincuencia sexual.

## 2. Método

Con el objetivo de desarrollar el presente estudio, se han empleado las directrices del método PRISMA (Page et al., 2021) para poder realizar una revisión sistemática rigurosa. Más concretamente, se ha desarrollado una búsqueda exhaustiva de los estudios científicos existentes sobre la relación entre el consumo de pornografía en menores y la perpetración de violencia sexual. Para ello, se ha formulado una ecuación de búsqueda basada en criterios de elegibilidad, con el fin de seleccionar los estudios que respondan a los objetivos de la presente revisión sistemática.

Una vez seleccionados los estudios, se presentan sus características principales y se describen los resultados mediante una síntesis narrativa.

### 2.1 Criterios de elegibilidad

Para seleccionar los artículos que conforman esta revisión sistemática, se han seguido los siguientes criterios de selección:

- Variables: se escogieron aquellos artículos que trataran la relación entre el consumo de pornografía en menores y la comisión de violencia sexual.
- Tipo de documento: se identificaron artículos publicados en revistas científicas, descartando tesis, informes, libros o capítulos de libro, etc.
- Diseño y metodología del estudio: se admitieron estudios empíricos de tipo experimental, cuasiexperimental, correlacional y observacional, así como estudios cualitativos y de caso.
- Fecha de publicación: se seleccionaron artículos publicados hasta febrero de 2024.



- Muestra: se consideraron aquellos estudios cuya muestra estuviera formada por menores de hasta 18 años, incluyendo los de estudios longitudinales que alcanzan la mayoría de edad durante el transcurso de la investigación.
- Idioma: se seleccionaron artículos en español e inglés.

## 2.2 Búsqueda y selección de estudios

Con el fin de conocer si existen revisiones sistemáticas previas sobre el tema que se trata en la presente investigación, se realizó una primera búsqueda en las bases de datos *Web of Science* (WOS), *PsycInfo* (EBSCO) y *Scopus*. Más concretamente, se empleó la siguiente ecuación de búsqueda (\*porn\* OR “sexually explicit media” OR “sexually explicit content” OR “sexually explicit material”) AND (teen\* OR minor\* OR adolescent\*) AND (“sexual assault” OR “sexual aggression” OR “sexual violence” OR rape OR abuse) AND (“systematic review”).

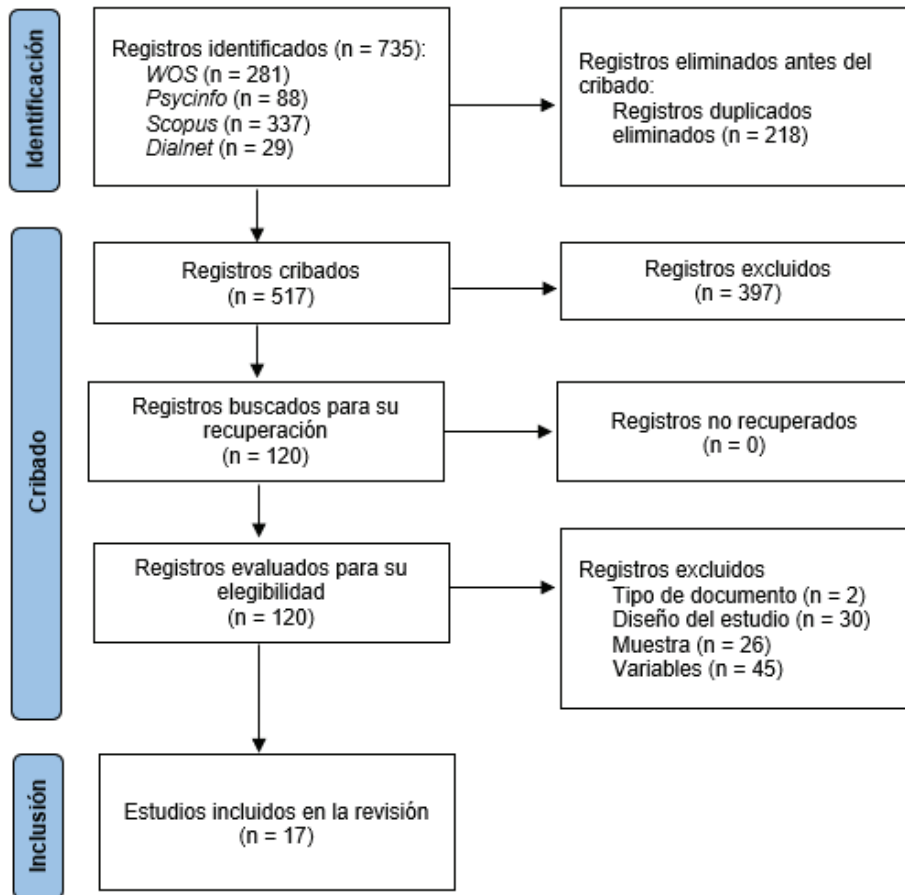
Asimismo, también se realizó dicha búsqueda en Dialnet de la siguiente forma: (porn\*) AND (menor\* OR adolescente\*) AND (“agresión sexual” OR “abuso sexual”) AND (“revisión sistemática”). Sin embargo, no se obtuvo ningún resultado.

Para identificar los artículos que se han analizado en la presente revisión sistemática, se han consultado las bases de datos *Web of Science* (WOS), *PsycInfo* (EBSCO) y *Scopus* mediante la siguiente ecuación de búsqueda: (\*porn\* OR “sexually explicit media” OR “sexually explicit content” OR “sexually explicit material”) AND (teen\* OR minor\* OR adolescent\*) AND (“sexual assault” OR “sexual aggression” OR “sexual violence” OR abuse OR rape). Además, en español se ha consultado la base de datos *Dialnet* con la ecuación de búsqueda (porn\*) AND (menor\* OR adolescente\*) AND (“agresión sexual” OR “abuso sexual”). La última búsqueda se realizó el 1 de febrero de 2024.

En el siguiente diagrama de flujo, Figura 1, realizado según el método PRISMA (Page et al., 2021), se especifica la selección y cribado de los artículos teniendo en cuenta los criterios de elegibilidad anteriormente expuestos.

**Figura 1**

*Diagrama de flujo PRISMA*



### 3. Resultados

En la presente revisión sistemática se han incluido 17 artículos que han cumplido los criterios de elegibilidad inicialmente expuestos y cuyas características se encuentran representadas en la Tabla 1. La mayoría de estos son de Estados Unidos (8), tres son de Croacia y dos usan la misma muestra de Bulgaria, Italia, Noruega, Inglaterra y Chipre. El resto de países aparecen una única vez cada uno: Australia, Canadá, Ghana y Vietnam. En cuanto a la metodología, cabe destacar que 8 de los 17 estudios son longitudinales y 9 cuentan con una muestra formada únicamente por hombres.

A continuación, se describen los resultados obtenidos en la presente revisión sistemática, los cuales se encuentran divididos según los objetivos de la misma.

### **3.1 Influencia del consumo de pornografía en la comisión de delitos sexuales por menores**

Algunos de los estudios que conforman la presente revisión sistemática hallaron que los menores que consumen pornografía presentan mayor probabilidad de perpetrar actos de violencia sexual (Stanley et al., 2018; Waterman et al., 2022; Ybarra et al., 2011). Más concretamente, Ybarra et al. (2011) establecen que los menores que consumían pornografía eran 6,5 veces más propensos de cometer conductas sexualmente violentas en un periodo de 36 meses y esta asociación se mantenía significativa después de tener en cuenta factores de riesgo, como comportamiento agresivo, consumo de alcohol y drogas y ser testigo de violencia entre el padre y la madre. En consonancia con dicho estudio, Waterman et al. (2022) hallaron relaciones recíprocas entre visualizar material pornográfico y perpetrar acoso sexual. No obstante, en el caso de la agresión sexual, sólo encontraron relaciones significativas desde el consumo de pornografía hasta la perpetración de agresiones sexuales y únicamente en las últimas olas del estudio. Es decir, el consumo de material sexualmente explícito predecía la posterior comisión de acoso sexual y agresiones sexuales, pero sólo la perpetración de acoso sexual predecía el posterior consumo de pornografía. Además, en este mismo estudio, los autores Waterman et al. (2022) encontraron también que los adolescentes que habían consumido pornografía en los 6 meses anteriores tenían una probabilidad de 2 a 3 veces mayor de perpetrar acoso sexual y entre 4,2 y 14,4 en el caso de la agresión sexual. Además, Stanley et al. (2018) obtuvieron que, en el caso de los hombres, consumir pornografía regularmente estaba asociado con una mayor probabilidad de llevar a cabo conductas de coerción sexual. Asimismo, Pratt y Fernandes (2015) concluyen en su estudio de casos que la pornografía influyó en los delitos sexuales cometidos por los dos adolescentes evaluados, aportando creencias distorsionadas sobre la predisposición incondicional de las mujeres a tener relaciones sexuales y sobre que estas las disfrutaban independientemente de que muestren resistencia. Además, cabe destacar que ambos imitaron prácticas sexuales que habían observado en el material pornográfico que habían consumido. En la investigación de Wright et al. (2021b), se observó que el consumo de pornografía y la comisión de agresiones sexuales se encontraban correlacionados tanto en hombres como en mujeres. Esta relación se analizó más detalladamente y se halló que también estaban correlacionadas con la comisión de agresiones sexuales el realismo percibido en el material sexualmente explícito y la identificación de la muestra con los actores y actrices, aunque esta última era únicamente significativa en los hombres. Sin embargo, no se encontró relación entre la motivación por aprender de la pornografía y la comisión de agresiones sexuales. Asimismo, Huntington et al. (2022) hallaron que los y las jóvenes que habían consumido pornografía violenta presentaban una mayor probabilidad de haber perpetrado una agresión sexual en los últimos 6 meses.

Asimismo, otros estudios encontraron que el consumo de pornografía en menores se encontraba relacionado con la frecuencia de la violencia sexual ejecutada (Huntington et al., 2022; Mancini et al., 2014). Más detalladamente, Mancini et al. (2014) hallaron que por cada

exposición adicional al contenido sexualmente explícito, la frecuencia de cometer delitos sexuales aumentaba un 9%. De la misma forma, Huntington et al. (2022) encontraron que puntuaciones más altas en el consumo de pornografía violenta estaban relacionadas positivamente con la frecuencia de comisión de agresiones sexuales entre los adolescentes. Diferenciando entre agresiones sexuales con y sin contacto, el consumo de pornografía violenta también se encontraba asociado positivamente con la frecuencia de ambos tipos de violencia en este mismo estudio.

Además, cabe destacar que en la investigación de Mancini et al. (2014) se halló que la exposición a la pornografía estaba asociada con un inicio más temprano en la comisión de delitos sexuales y cuanto mayor era esa exposición, más pronto se iniciaban. En cuanto al número de delitos sexuales, en el estudio de DeLago et al. (2020) se obtuvo que haber consumido material sexualmente explícito estaba relacionado con un mayor número de actos de abuso sexual de carácter invasivo, como penetración, pero no con los no invasivos, como tocamientos por encima de la ropa o exhibir los genitales. Asimismo, los menores que habían consumido pornografía habían cometido más abusos sexuales de carácter invasivo al contrario de los que no habían consumido ese material.

A diferencia de los estudios anteriores, Boakye (2020) no encontró una diferencia estadísticamente significativa entre el consumo de pornografía en delincuentes sexuales y no delincuentes, por lo que concluyó que no había una asociación significativa entre el consumo de pornografía y la violencia sexual. Asimismo, en las investigaciones de Štulhofer (2021) y Kohut et al. (2021) el visionado de material sexualmente explícito no predijo la perpetración de agresiones sexuales. Más concretamente, respecto al estudio de Štulhofer (2021), en el caso de los adolescentes con alta insensibilidad, el riesgo de agresividad sexual era menor si consumían pornografía más frecuentemente. Además, se concluye que el consumo de material sexualmente explícito no predice la perpetración de violencia sexual, con o sin tener en cuenta la insensibilidad de la muestra.

Siguiendo con los estudios anteriores, en el de Dawson et al. (2019) no se obtuvo una asociación significativa entre el cambio en el consumo de material sexualmente explícito y el patrón de agresividad sexual durante el periodo de tiempo del estudio. Sin embargo, estos autores establecen que no puede descartarse que estas variables estén relacionadas en periodos tempranos, en el paso de la adolescencia temprana a la media. Además, al tener, por lo general, menos experiencias sexuales con otras personas, los autores exponen que la pornografía puede influenciar más a la adolescencia temprana, frente a la media o la tardía.

### **3.2 Variables que participan en la relación entre el consumo de pornografía y la perpetración de violencia sexual**

En cuanto a las variables que participan en la relación entre el consumo de material pornográfico en menores y la violencia sexual, Wieckowski et al. (1998) halló que la temprana exposición a material sexualmente explícito, junto con la ausencia de vínculos adecuados, elevaban la probabilidad de cometer delitos sexuales. Además, en el estudio de Štulhofer (2021) se encontró que la relación entre el consumo de pornografía y la agresividad sexual varía según los niveles de insensibilidad, la cual se manifiesta como falta de remordimientos o cosificación de la otra persona. Al analizar este efecto moderador de la insensibilidad, se obtuvo que el riesgo de agresividad sexual entre los adolescentes con alta insensibilidad fue menor si consumían más frecuentemente material sexualmente explícito. Asimismo, en la investigación de Huntington et al. (2022), se halló que la interacción entre masculinidad hostil y consumo de material pornográfico estaba asociada con una mayor probabilidad de cometer agresiones sexuales. Respecto al estudio de Ybarra et al. (2011), se encontró que haber sido víctima de una agresión sexual online debilitaba la relación entre el consumo de pornografía violenta y no violenta y la perpetración de comportamiento sexualmente agresivo. Sin embargo, al incluir los factores de riesgo de agresión y psicosociales se atenuaba aún más la relación entre el consumo de material sexualmente explícito no violento y la comisión de agresiones sexuales, pero no en el caso de la pornografía violenta. Asimismo, Stanley et al. (2018) establecen que en los hombres existe una fuerte relación entre el consumo de material pornográfico, los estereotipos de género y comportamiento abusivo.

### **3.3 Diferencias de género y entre el material pornográfico violento y no violento**

Respecto a las diferencias de género, en algunos estudios se hallaron resultados diferentes en hombres y en mujeres (Barter et al., 2022; Rostad et al., 2019; Stanley et al., 2018; Waterman et al., 2022; Ybarra y Thompson, 2018), mientras que en el de Ybarra et al. (2011) se encontraron patrones similares. Más concretamente, en la investigación de Rostad et al. (2019), mientras que en las mujeres ninguna variable analizada estaba relacionada significativamente con la perpetración de violencia sexual en la pareja, los hombres que consumían pornografía violenta eran 3 veces más probables de cometer ese tipo de actos. Asimismo, las relaciones recíprocas que hallaron Waterman et al. (2022) entre visualización de contenido pornográfico y perpetración de acoso sexual eran más frecuentes en el caso de los hombres. Respecto a la investigación de Stanley et al. (2018), el porcentaje de mujeres que consumían regularmente pornografía era demasiado bajo en la mayoría de países que conformaban su muestra, por lo que el análisis estadístico se centró en los hombres. De esta forma, estos autores encontraron en la muestra masculina una clara asociación entre el consumo regular de material pornográfico y la perpetración de abuso y coerción sexual. Más

concretamente, se halló que la probabilidad de perpetrar actos de coerción sexual era 2,2 veces mayor en aquellos hombres que consumían pornografía regularmente. De la misma forma que en la investigación anterior, en la de Barter et al. (2022), el consumo de material pornográfico en mujeres era tan escaso (5%), a diferencia de los hombres (45%), que se presumió que no se encontraría relación significativa con la violencia sexual. No obstante, en lo que respecta a los hombres, aquellos que consumían material sexualmente explícito con regularidad tenían una probabilidad 2,46 veces mayor de perpetrar violencia sexual en la pareja que aquellos que no consumían dicho material. En consonancia con las investigaciones anteriores, en la de Ybarra y Thompson (2018) también se hallaron diferencias entre hombres y mujeres. Más concretamente, al separar la muestra por género, las probabilidades de cometer violencia sexual aumentaban de forma relevante en la parte masculina. Por ejemplo, aquellas personas que consumían pornografía violenta eran 6,58 veces más probables de cometer una agresión sexual, mientras que en el caso concreto de los hombres, estos eran 46,10 veces más proclives de perpetrar ese tipo de violencia sexual. En lo que respecta al acoso sexual, la muestra general tenía 4,62 veces más probabilidades de cometer estos actos y específicamente los hombres eran 10,96 veces más probables.

A diferencia de los estudios anteriores, en Ybarra et al. (2011) se halló que la relación entre el consumo de pornografía violenta y la perpetración de violencia sexual era significativa tanto en hombres como en mujeres. Más concretamente, eran 6 veces más propensos de cometer actos de violencia sexual. Sin embargo, no se encontró asociación significativa en el caso del material pornográfico no violento. Además, cabe destacar que sólo el 15% de mujeres consumía ese tipo de contenido, al contrario que el 30% de hombres.

Respecto a la violencia en la pornografía, algunos estudios compararon la influencia del contenido violento y no violento en la comisión de actos de violencia sexual. De esta forma, algunas investigaciones hallaron que la pornografía violenta tenía una mayor influencia en la comisión de delitos sexuales frente a la no violenta (Bergenfeld et al., 2022; Ybarra et al., 2011; Ybarra y Thompson, 2018). Más concretamente, Ybarra et al. (2011) obtuvieron que, por un lado, los y las jóvenes que habían consumido pornografía no violenta el año anterior eran 3,7 veces más probables de ejecutar conductas sexualmente agresivas que aquellas personas que no habían visionado ese tipo de material. Sin embargo, aquellas que habían visto contenido pornográfico violento el año anterior eran 24 veces más proclives de perpetrar violencia sexual. Además, aquellas personas que habían consumido pornografía violenta tenían 5,8 más probabilidades de cometer conductas sexualmente agresivas con el tiempo, mientras que aquellas que no consumían este tipo de material o consumían uno sin violencia presentaban una probabilidad estadísticamente similar entre ellas, pero menor que la anterior, de perpetrar violencia sexual (1,7). Al comparar a las personas que consumían contenido pornográfico violento y no violento, las que visionaban material violento eran 6 veces más probables de perpetrar conductas sexualmente agresivas en un periodo de 36 meses que aquellas que no consumían este tipo de contenido. Asimismo, se obtuvo en esta investigación que consumir

material pornográfico sin violencia no estaba asociado significativamente con la perpetración de dichas conductas sexualmente agresivas. En consonancia con la anterior investigación, en la de Ybarra y Thompson (2018), donde la muestra carecía de historial previo de violencia sexual, se halló que sólo el consumo de pornografía violenta predecía significativamente la comisión de violencia sexual, concretamente de agresión sexual, acoso sexual, sexo coercitivo y violación. Sin embargo, no predecía el intento de violación. En línea con las investigaciones anteriores, en la de Bergenfeld et al. (2022) se halló que sólo la exposición a pornografía violenta estaba relacionada con un aumento consistente, aunque pequeño, de la perpetración de comportamientos de naturaleza sexualmente violenta. Además, esto se incrementaba más aún cuanto mayor era la exposición al contenido pornográfico violento.

### **3.4 Implicaciones de los resultados en la prevención de la delincuencia sexual**

Hallar una relación entre el consumo de pornografía en menores (Barter et al., 2022; DeLago et al., 2020; Huntington et al., 2022; Mancini et al., 2014; Pratt y Fernandes, 2015; Rostad et al., 2019; Stanley et al., 2018; Waterman et al., 2022; Wieckowski et al., 1998; Wright et al., 2021b) y, específicamente el contenido pornográfico violento (Bergenfeld et al., 2022; Ybarra et al., 2011; Ybarra y Thompson, 2018), y la perpetración de actos de violencia sexual supone la necesidad de incluir esta variable en los programas de prevención de la delincuencia sexual.

Tal y como establecen Ybarra y Thompson (2018), prevenir comportamientos violentos en la adolescencia temprana puede favorecer que se reduzca la probabilidad de que se ejecuten posteriormente formas de violencia más graves. Asimismo, también Dawson et al. (2019) y Waterman et al. (2022) recomiendan comenzar a implementar los programas de prevención desde esa etapa. Por un lado, Dawson et al. (2019) lo justifican afirmando que en la adolescencia tardía, los y las menores pueden comparar las relaciones sexuales reales frente a las que muestra el material sexualmente explícito, mientras que en la adolescencia temprana puede que no les sea posible realizar esta comparación al tener, por lo general, menos experiencias sexuales con otras personas. Por otro lado, Waterman et al. (2022) argumentan que en la adolescencia temprana ya se consume pornografía, según sus hallazgos.

Algunos autores señalan la importancia de la participación de las familias en la prevención de la delincuencia sexual (DeLago et al., 2020; Pratt y Fernandes, 2015; Rostad et al., 2019; Wright et al., 2021b). De esta manera, Pratt y Fernandes (2015) establecen la necesidad de que las familias y personas cuidadoras entiendan el impacto que tiene la pornografía en los y las menores y, para ello, necesitarán la ayuda de los/as investigadores/as para brindarles los consejos y estrategias necesarios. Además, DeLago et al. (2020). Rostad et al. (2019) y Wright et al. (2021b) recomiendan que haya una comunicación abierta entre las

familias y la juventud sobre la sexualidad y relaciones sanas, el abuso sexual y la pornografía, destacando conceptos como el consentimiento, los límites o las habilidades de escucha y comunicación.

Asimismo, Pratt y Fernandes (2015) destacan la facilidad con la que la juventud accede a este tipo de material y la naturaleza violenta del mismo, lo cual deberá ser tenido en consideración en la elaboración de programas de prevención de la violencia sexual. Para estos autores, queda patente que una parte significativa de la juventud no entiende que la pornografía no es fantasía y la interpretan como un manual de referencia sobre las relaciones sexuales. Por tanto, también deberá tomarse en consideración la percepción de la pornografía que tienen los y las adolescentes y como esta influye en sus expectativas sobre las relaciones sexuales (Huntington et al., 2022). Respecto al contenido de este material, Wright et al. (2021b) apoyan la implementación de los programas de *pornography literacy* o de alfabetización en pornografía, donde se enseña a los y las adolescentes a comprenderla y analizarla de forma crítica.

Como consecuencia, resulta esencial que los y las menores reciban una educación sexual de calidad, donde no sólo se hable del comportamiento sexual y la reproducción, sino que las relaciones sexuales respetuosas y las relaciones sanas e igualitarias sean el centro de atención, es decir, el consentimiento y la comunicación respetuosa (Pratt y Fernandes, 2015; Rostad et al., 2019; Waterman et al., 2022). Para ello, los programas pueden emplear adultos y compañeros/as influyentes en los y las menores y fomentar diferentes fuentes de educación sexual fuera de la pornografía (Rostad et al., 2019).

También resultaría útil tener en cuenta para la creación de programas de prevención las diferentes variables que participan en la relación entre el consumo de pornografía y la perpetración de violencia sexual. Por ejemplo, tal y como se han mencionado anteriormente, la ausencia de vínculos adecuados (Wieckowski et al., 1998), los niveles de insensibilidad (Štulhofer, 2021), la masculinidad hostil (Huntington et al., 2022), los estereotipos de género (Stanley et al., 2018) y factores de riesgo y psicosociales, como tendencia a la ira, agresividad general, exposición a violencia familiar, bajos resultados académicos y cercanía con la persona cuidadora (Ybarra et al., 2011).

Asimismo, en la investigación de Ybarra y Thompson (2018) se pone de manifiesto la etiología multifactorial de la violencia sexual, lo cual exhibe la necesidad de tener en cuenta sus factores de riesgo en los programas de prevención. Más concretamente, en relación con la pornografía, los autores señalan que la exposición en menores a violencia en la pareja por las personas responsables de su cuidado predice la posterior perpetración de violencia sexual y estos patrones son reforzados por los actores y actrices de la pornografía violenta que consumen. Además de los factores de riesgo de la violencia sexual, Mancini et al. (2014) resaltan la importancia de tomar en consideración aquellos factores que predicen el consumo de material sexualmente explícito a lo largo del ciclo vital.



**Tabla 1**

*Características de los estudios incluidos*

<b>Autores y año</b>	<b>País</b>	<b>Diseño de estudio</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Muestra</b>	<b>Principales variables</b>	<b>Otras variables</b>
Wieckowski et al. (1998)	EEUU	Transversal y descriptivo (Cualitativo).	Entrevistas mediante cuestionario ad hoc, PCL-R y RAIP-ASO.	N = 30. Hombres de 12 a 15 años con historial de delitos sexuales.	Características del delito sexual (diferenciando entre con y sin contacto y midiendo el consumo de pornografía), dinámicas familiares, grado de psicopatía y criminalidad y victimización y trauma.	
Ybarra et al. (2011)	EEUU	Longitudinal, predictivo y correlacional (Cuantitativo).	Cuestionario ad hoc.	N = 1583. Mujeres y hombres de 10 a 15 años. Población general.	Perpetración de agresión sexual (en persona y acoso sexual online) y exposición intencionada a pornografía (violenta y no violenta).	Victimización sexual online, factores de riesgo de agresión (tendencia a la ira, agresividad general), factores psicosociales (exposición a violencia familiar, bajos resultados académicos, cercanía con la persona cuidadora), consumo de alcohol y drogas y uso de redes sociales y móvil.
Mancini et al. (2014)	Canadá	Longitudinal, retrospectivo, descriptivo y predictivo (Cuantitativo y cualitativo).	Entrevista mediante Computerized Questionnaire for Sexual Aggressors y revisión de documentación.	N = 616. Hombres de 36,6 años de media condenados por delito sexual.	Dependientes: inicio y frecuencia de la comisión de delitos sexuales (con y sin contacto). Independientes: exposición a la pornografía (películas y revistas), club de striptease, objetos eróticos, prostitución y total de variables en adolescencia y adultez.	Variabes de control: edad y etnia, edad al empezar a delinquir, relación con la víctima, autoimagen, víctima menor de edad y sexo de la víctima.
Pratt y Fernandes (2015)	Australia	Estudio de casos (Cualitativo).	Revisión de dos casos de la Australian Childhood Foundation.	N = 2. Hombres de 13 y 14 años condenados por delito sexual.	Conductas sexuales abusivas y consumo de pornografía.	
Ybarra y	EEUU	Longitudinal,	Cuestionario ad	N = 1586.	Perpetración de violencia sexual:	- Individuales: edad, etnia, victimización de

Thompson et al. (2018)	descriptivo, correlacional y predictivo (Cuantitativo).	hoc.	Mujeres y hombres de 10 a 15 años. Población general.	acoso sexual, sexo forzado, intento de violación y violación (en persona o a través de la tecnología).	violencia sexual, comportamiento violento, agresividad, delincuencia, perpetración y victimización de violencia en la pareja, alcohol, aceptación de la violencia en la pareja, empatía, actitudes hacia la violación y tendencia a la ira. - Familiares: exposición a violencia entre los padres, control parental, vínculo emocional con la persona cuidadora y recursos económicos del hogar. - Grupo de pares: apoyo social y presión percibida para tener relaciones sexuales. - Comunidad: exposición a contenido violento, sexualizado y pornográfico.
Stanley et al. (2018)	Transversal, descriptivo, correlacional y predictivo. (Cuantitativo y cualitativo).	Questionario ad hoc y entrevistas.	N = 4564. Mujeres y hombres de 14 a 17 años. Estudiantes.	Coerción y abuso sexual (victimización y perpetración), sexting (victimización y perpetración), igualdad de género, consumo de pornografía y violencia en la pareja.	
Dawson et al. (2019)	Longitudinal, descriptivo y correlacional. (Cuantitativo).	Questionario ad hoc.	N = 594. Hombres de 16 a 18 años. Estudiantes.	Agresividad sexual autoinformada y consumo de pornografía (frecuencia y edad de inicio).	Bullying (perpetración), delincuencia, impulsividad, insensibilidad, presión de grupo y popularidad.
Rostad et al. (2019)	Transversal, predictivo y correlacional. (Cuantitativo).	Questionarios (CADRI, IRMAS y ad hoc).	N = 2830. Mujeres y hombres de 15,42 años de media. Estudiantes.	Violencia en la pareja (amenazas, física y sexual) (perpetración y victimización) y consumo de pornografía violenta.	Indisciplina escolar, aceptación de actitudes hacia la violación, actitudes de igualdad de género y consumo de sustancias.
Delago et al. (2020)	Transversal, retrospectivo descriptivo y correlacional. (Cuantitativo).	Registros médicos.	N = 218. Mujeres y hombres de 4 a 17 años. Condenados por delito sexual.	Abuso sexual con conductas invasivas y no invasivas, edad, sexo, edad de la víctima y relación entre ambos.	Problemas escolares, TDAH, consumo de pornografía, antecedentes de abuso sexual, abuso físico y situación familiar.

Boakye (2020)	Ghana	Transversal, correlacional y predictivo. (Cuantitativo).	Entrevistas estructuradas mediante un cuestionario ad hoc.	N = 264. Hombres de 12 a 18 años. Condenados y no condenados por delito sexual.	Violencia sexual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcadores de riesgo: Actitud negativa hacia la escuela, delincuencia en grupo, absentismo escolar, consumo de pornografía, alcohol, tabaco, cannabis y pagar por sexo.</li> <li>- Factores de riesgo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Individuales: problemas académicos, repetir curso, impulsividad, baja empatía, bajo sentimiento de culpa y baja religiosidad.</li> <li>- Crianza: baja supervisión, castigo físico, castigo inconsistente, negligencia parental y abuso parental.</li> <li>- Contexto familiar/parental: conflicto parental, alcoholismo, divorcio, familia grande, hermanos/as delincuentes, baja situación socioeconómica y precariedad económica.</li> </ul> </li> </ul>
Štulhofer (2021)	Croacia	Longitudinal, predictivo y correlacional. (Cuantitativo).	Cuestionario ad hoc.	N = 381. Hombres de 15 a 18 años.	Agresión sexual, insensibilidad y consumo de pornografía.	
Kohut et al. (2021)	Croacia	Longitudinal, predictivo. (Cuantitativo).	Cuestionario ad hoc.	N = 1679. Hombres de 15 a 18 años. Estudiantes.	Agresión sexual, masculinidad hostil, consumo de pornografía (frecuencia) y sexualidad impersonal (número de parejas sexuales, edad de la primera relación sexual).	Masturbación (frecuencia), inicio de la pubertad, búsqueda de sensaciones, impulsividad y deseabilidad social.
Wright et al. (2021b)	EEUU	Transversal, correlacional. (Cuantitativo).	Cuestionario ad hoc.	N = 614. Mujeres y hombres de 14 a 18 años. Población general.	Consumo de pornografía, motivación para aprender mediante la pornografía, realismo percibido en ella, identificación con los actores y actrices y perpetración de agresión sexual.	
Bergenfeld et al. (2022)	Vietnam	Longitudinal y predictivo. Cuestionario (Cuantitativo).	Cuestionario ad hoc.	N = 739. Hombres de 18 años. Estudiantes.	Frecuencia de perpetración de violencia sexual con y sin contacto y frecuencia de consumo de pornografía con y sin violencia.	Edad, orientación sexual, religiosidad, con quién conviven, relaciones previas, etnia, maltrato infantil y actitudes hacia la violación.

Waterman et al. (2022)	EEUU	Longitudinal, descriptivo y correlacional. (Cuantitativo).	Cuestionario ad hoc.	N = 2647. Mujeres y hombres de 15 a 18 años. Población general.	Consumo de pornografía, perpetración de agresión sexual (acoso, coerción, forzar físicamente, violencia en la pareja y abusar de una persona incapacitada, por ejemplo por estar bajo los efectos de las drogas).	Sexo, orientación sexual, curso escolar, etnia y edad.
Barter et al. (2022)	Bulgaria, Italia, Noruega, Inglaterra y Chipre.	Transversal y correlacional. (Cuantitativo y cualitativo).	Cuestionario ad hoc y entrevistas.	N = 4564. Mujeres y hombres de 14 a 17 años.	Victimización y perpetración de violencia en la pareja (física, emocional y sexual).	Factores de riesgo: violencia en la infancia, actitudes sobre la igualdad de género y consumo regular de pornografía.
Huntington et al. (2022)	EEUU	Transversal, predictivo y correlacional. (Cuantitativo).	Cuestionario ad hoc.	N = 904. Hombres de 15,42 años de media. Estudiantes.	Perpetración de agresión sexual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Masculinidad hostil: aceptación de mitos de violación, aceptación de mitos de violación por el grupo de pares, aceptación del grupo de la coerción sexual, percepción del grupo sobre ejercer violencia en la pareja y agresión sexual, percepción personal sobre las conductas abusivas, burlas homófobas y normas masculinas en las relaciones.</li> <li>- Orientación sexual impersonal: bullying, indisciplina escolar y relaciones sexuales.</li> <li>- Consumo de pornografía violenta.</li> </ul>

## 4. Discusión

Los hallazgos de los 17 estudios incluidos en la presente revisión sistemática han sido analizados para proporcionar una síntesis de la evidencia científica sobre la influencia del consumo de pornografía en menores en la perpetración de actos de violencia sexual. También se han perseguido otros objetivos como determinar qué variables participan en la relación entre las anteriores, examinar si existen diferencias de género o debido al carácter violento del material sexualmente explícito y analizar las implicaciones de estos resultados para la prevención de la delincuencia sexual.

Respecto al primer objetivo, los resultados muestran que los y las menores que consumen pornografía presentan una mayor probabilidad de perpetrar actos de violencia sexual (Huntington et al., 2022; Stanley et al., 2018; Waterman et al., 2022; Ybarra et al., 2011). Estos resultados coinciden con otros estudios que han analizado estas mismas variables, aunque con muestras formadas por población general o mayores de edad (Beyene et al., 2022; Bonino et al., 2006; Carr y VanDeusen, 2004; De Heer et al., 2021; Kingston et al., 2008; Marshall et al., 2021; Tomaszewska y Krahé, 2018; Vega y Malamuth, 2007; Wright et al., 2016, 2021a). En el caso de Marshall et al. (2021), la exposición a la pornografía era un predictor más fuerte de conductas de coerción verbal para tener relaciones sexuales, frente a las físicas. De la misma forma, Wright et al. (2016) hallaron una relación más fuerte con la agresión sexual verbal que la física.

Asimismo, el consumo de material sexualmente explícito se encuentra correlacionado, tanto en hombres como en mujeres, con la comisión de agresiones sexuales (Wright et al., 2021b). Más concretamente, se trataba del realismo percibido en el contenido pornográfico y la identificación con los actores y actrices, aunque esto solo era en hombres. Esta misma correlación entre el consumo de pornografía y la violencia sexual se ha hallado en otras investigaciones desarrolladas en población general o en adultos (Bonino et al., 2006; Brem et al., 2021; Gallego y Fernández-González, 2019; Vega y Malamuth, 2007). En lo que respecta a Brem et al. (2021), el consumo de pornografía que midieron fue el excesivo, compulsivo e incontrolable.

Esta correlación y predicción de la violencia sexual por parte del consumo de material sexualmente explícito puede explicarse mediante la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987) y los procesos de condicionamiento. Más concretamente, el consumo repetido de este contenido daría forma a las fantasías, percepciones y creencias de los individuos sobre las relaciones sexuales, aprendiéndose las conductas que se observan (Kingston et al., 2008). Asimismo, dada la alta presencia de violencia sobre la mujer en la pornografía (Fritz et al., 2020), así como su correlación con la asunción del rol dominante del hombre sobre la mujer y la cosificación de esta (Ballester y Orte, 2019; Brown y L'Engle, 2009; Cerbara et al., 2023; Mikorski y Szymanski, 2017), se estaría aceptando y normalizando la violencia hacia las mujeres en las relaciones sexuales mediante esos *sexual scripts* que definía el modelo 3AM

(Wright et al., 2015). Desde el punto de vista del *Confluence Model*, la exposición repetida a la pornografía y, por tanto, a la dominación del hombre sobre la mujer y la violencia sobre esta presentes en este contenido refuerzan los *sexual scripts* agresivos que presente un individuo (Wright et al., 2021a). Como consecuencia de este consumo repetido, puede generarse deseo hacia estas prácticas violentas caracterizadas por la dominación del hombre sobre la mujer (Biota et al., 2022).

También se ha encontrado en la presente revisión que el consumo de pornografía aumenta la frecuencia de perpetración de agresiones sexuales (Huntington et al., 2022; Mancini et al., 2014) y está asociado a un anterior inicio en la comisión de esos actos (Mancini et al., 2014), así como a un mayor número de abusos sexuales invasivos (DeLago et al., 2020).

A diferencia de los estudios anteriores, algunos de los revisados no encontraron dicha relación entre el consumo de pornografía y la perpetración de violencia sexual. Más concretamente, en los estudios de Kohut et al. (2021) y Štulhofer (2021) se halló que la exposición al contenido pornográfico no predijo la comisión de actos de violencia sexual. Asimismo, Boakye (2020) no encontró una diferencia estadísticamente significativa en el consumo de pornografía en los delincuentes sexuales y no delincuentes sexuales. Además, Dawson et al. (2019) tampoco hallaron una relación significativa entre el cambio en el consumo de pornografía y el patrón de agresividad sexual, aunque no descartaban que el material pornográfico tuviera influencia en el paso de la adolescencia temprana a la media. En consonancia con dichos estudios revisados, el de Zgourides et al. (1997) halló esa misma asociación negativa.

En cuanto al segundo objetivo, en los estudios revisados se han hallado diferentes variables que participan en la relación entre pornografía y violencia sexual. Más concretamente, la ausencia de vínculos adecuados para Wieckowski et al. (1998) y la masculinidad hostil para Huntington et al. (2022), junto con el consumo de material sexualmente explícito aumentaban la probabilidad de cometer actos de violencia sexual. Para Stanley et al. (2018), la relación entre las dos variables principales de este estudio era más fuerte en hombres que tenían asumidos estereotipos de género. Sin embargo, para Ybarra et al. (2011) la relación entre ambas variables se debilitaba al haber sido víctima de agresión sexual online y para Štulhofer (2021), el riesgo de agresividad sexual en adolescentes con mayor insensibilidad era menor si consumían pornografía más frecuentemente. Estos resultados aparentemente contradictorios son explicados por los autores estableciendo que la pornografía puede actuar para estos adolescentes como un medio para canalizar sus fantasías sexuales impersonales. Además, como en este estudio se mide la agresión sexual autoinformada, puede que la pornografía haya modificado su percepción sobre el consentimiento sexual, haciendo menos probable que sean capaces de identificar la violencia que ejecuten en las relaciones sexuales. Esto puede verse reflejado en el contenido violento de la pornografía y las respuestas positivas o neutras de las mujeres como receptoras de estas conductas (Fritz et al., 2020).

No obstante, en las investigaciones que se han realizado con anterioridad, se han hallado variables diferentes que participan en la relación entre pornografía y violencia sexual. Más concretamente, Gallego y Fernández-González (2019) encontraron las actitudes neosexistas, cosificación de la mujer, justificación de la violencia y mitos sobre la violación, tanto en el consumo de pornografía violenta y no violenta, aunque la asociación era más débil en el caso de la segunda. Respecto a Vega y Malamuth (2007) y Kingston et al. (2008) el consumo frecuente de material pornográfico aumentaba el riesgo de cometer agresiones sexuales en el caso de los hombres que habían puntuado alto en factores de riesgo generales y específicos de este tipo de delitos. Más detalladamente, se trata de aspectos como hostilidad, masculinidad hostil y sexualidad impersonal. La variable de masculinidad hostil coincide con el estudio revisado de Huntington et al. (2022) anteriormente descrito, aunque cabe destacar que las tres investigaciones se basan en el mismo marco teórico, concretamente en el *Confluence Model*. Continuando con este modelo, otras investigaciones como la de Wright et al. (2021a) encontraron que la asociación con la perpetración de violencia sexual era más fuerte en el caso de la combinación del consumo de pornografía y la sexualidad impersonal, que los dos factores en solitario. La diversidad de variables que se ha identificado que participan en la relación entre la exposición al material pornográfico y la perpetración de violencia sexual pueden indicar que el primero aumenta el riesgo de la segunda en aquellos individuos que presentan un alto riesgo de cometer una agresión sexual, es decir, añadiendo *fuel to the fire* (Malamuth, 2018). Tal y como menciona Ybarra et al. (2011), no todos los y las jóvenes que cometen agresiones sexuales consumen pornografía violenta y no todos aquellos que consumen este material perpetran violencia sexual.

Respecto al tercer objetivo, este consistía en observar si existían diferencias de género en la relación entre pornografía y violencia sexual. La mayoría de estudios revisados cuya muestra estaba formada por mujeres y hombres y los comparaban entre sí, concluyeron que los hombres que consumían pornografía tenían mayor probabilidad que las mujeres de perpetrar actos de violencia sexual (Barter et al., 2022; Rostad et al., 2019; Stanley et al., 2018; Ybarra y Thompson, 2018). En el caso de Waterman et al. (2022), la relación entre el consumo de material pornográfico y la comisión de acoso sexual era más fuerte en el caso de los hombres. Asimismo, en las investigaciones de Barter et al. (2022) y Stanley et al. (2018), el porcentaje de mujeres que consumían pornografía era tan bajo que no tuvieron en cuenta a esta parte de la muestra para los análisis posteriores. A diferencia de los estudios anteriores, sólo uno, el de Ybarra et al. (2011), obtuvo que la relación entre pornografía y violencia sexual era significativa tanto en hombres como en mujeres, aunque el porcentaje de hombres que consumían este material era mayor que el de mujeres. En cuanto a las investigaciones en población general o en adultos, Bonino et al. (2006) hallaron que en los hombres la perpetración de violencia sexual presentaba una correlación más fuerte con el consumo de pornografía que en las mujeres. Sin embargo, en el metanálisis de Wright et al. (2016) se concluyó que el consumo de material sexualmente explícito estaba relacionado con la mayor probabilidad de ejecutar conductas sexualmente agresivas tanto en hombres como en mujeres

de la misma forma, aunque solo 7 de los 22 estudios que analizaron tenían mujeres en su muestra. Las diferencias entre hombres y mujeres pueden deberse a que los y las consumidores de material pornográfico obtienen de este un modelo afectivo-sexual ficticio basado en la misoginia y el sexismo (Biota et al., 2022).

En cuanto a las diferencias debido al carácter violento del contenido, en los estudios revisados se encontró que la probabilidad de perpetrar actos de violencia sexual era mayor cuando el contenido pornográfico era violento, frente al no violento (Bergenfeld et al., 2022; Ybarra et al., 2011; Ybarra y Thompson, 2018). Esto coincide con investigaciones en población general donde también se ha hallado una asociación mayor entre pornografía violenta y agresiones sexuales, que la no violenta (Gallego y Fernández-González, 2019). Esto puede deberse a que los hombres que presentan mayor riesgo de cometer agresiones sexuales pueden sentirse más atraídos y estimulados por el contenido pornográfico violento, además de ser más propensos a que les influya (Malamuth et al., 2000). No obstante, Wright et al. (2016) no encontraron diferencias significativas entre el contenido violento y no violento en su metanálisis. Asimismo, en el estudio de De Heer et al. (2021) se halló que el consumo de pornografía predecía la perpetración de violencia sexual, pero no la pornografía extrema, es decir, aquella que contenía, entre otros aspectos, violencia o relaciones sexuales forzadas.

Respecto al último objetivo, los estudios revisados afirman la necesidad de prevenir la perpetración de violencia sexual desde la adolescencia temprana (Dawson et al., 2019; Waterman et al., 2022; Ybarra y Thompson, 2018). Asimismo, se recomienda la cooperación de las familias para conseguir dicho fin, así como una comunicación abierta con la juventud (DeLago et al., 2020; Pratt y Fernandes, 2015; Rostad et al., 2019; Wright et al., 2021b). También es importante tener en cuenta la percepción de las y los jóvenes sobre el material pornográfico y los efectos en sus expectativas sobre las relaciones sexuales (Pratt y Fernandes, 2015). Además, deben incluirse en los programas los factores de riesgo de la violencia sexual (Ybarra y Thompson, 2018), los factores que predicen el consumo de pornografía (Mancini et al., 2014) y las variables que participan en la relación entre ambas. Entre estas, destaca la masculinidad, la cual otras investigaciones recomiendan su inclusión en los programas de prevención, así como la participación de los hombres (De Heer et al., 2021). Finalmente, se ha puesto de manifiesto la exigencia de brindar una educación sexual de calidad, priorizando las relaciones sanas e igualitarias, así como las relaciones sexuales respetuosas (Pratt y Fernandes, 2015; Rostad et al., 2019; Waterman et al., 2022). Esta recomendación coincide con la literatura científica donde se sugiere aportar a la juventud herramientas para desarrollar relaciones afectivo-sexuales sanas (Biota et al., 2022; DeKeseredy y Corsianos, 2015). Tal y como argumenta Flood (2009), proteger a las y los menores de la violencia sexual no supone protegerlos de la sexualidad, de lo contrario se estaría fomentando la primera y favoreciendo una pobre salud emocional y sexual. De la misma forma que en esta revisión se fomenta la aplicación de los programas de *pornography literacy* (Wright et al., 2021b), también lo hacen investigaciones anteriores (Tomaszewska y Krahé,



2018), añadiendo la evaluación crítica de los estándares poco realistas de belleza corporal que se muestran en la pornografía.

#### **4.1 Conclusión**

A partir de esta revisión sistemática, puede concluirse que, a pesar de la variabilidad de los estudios analizados, hay una relación entre el consumo de pornografía en menores y la comisión de violencia sexual. Más concretamente, unos estudios concluyen que una predice a la otra y otros que están correlacionadas. Además, esta influencia es mayor en hombres y en el caso del contenido violento. Se han evaluado diversidad de variables que participan en la relación entre el contenido pornográfico y la violencia sexual, no llegando a un consenso, lo cual indicaría la necesidad de desarrollar más estudios para poder conocer cómo influye la exposición al material pornográfico en los y las menores. Todo ello, junto con la frecuencia de escenas de violencia hacia la mujer en este material y su correlación con los roles de dominación del hombre sobre la mujer y la cosificación de esta, ponen de manifiesto la necesidad de tener en cuenta esta información en el desarrollo de programas de prevención de la delincuencia sexual en la juventud. De estos destaca la necesidad de contar con la participación de las familias y de brindar una educación sexo-afectiva de calidad, donde se coloquen en el centro el respeto, la comunicación, el deseo y el consentimiento.

Aunque consumir pornografía siendo menor de edad no implica como consecuencia que vaya a agredirse sexualmente, se ha observado que hay una relación entre ambas variables. Por tanto, será necesario seguir analizando las características de esta asociación, no sólo para proteger a los y las menores, sino en definitiva a toda la sociedad.

#### **4.2 Limitaciones**

Para interpretar los resultados de la presente revisión sistemática cabe considerar que cuenta con ciertas limitaciones. Se ha analizado la relación entre el consumo de pornografía y la violencia sexual, sin embargo, esta incluye un amplio espectro de conductas de distinta gravedad y diferentes características, como el abuso, el acoso o la violación. Por tanto, habría sido interesante analizar la asociación con cada tipología concreta de delito sexual y compararlas entre sí, para saber en cuál tiene más influencia la exposición al material pornográfico. No obstante, cabe tener en cuenta la poca cantidad de estudios desarrollados en menores de edad.

Además, al incluir únicamente estudios publicados en revistas científicas, cabe tener en cuenta que pueden verse excluidos aquellos que no han sido publicados debido a que hayan encontrado resultados negativos o poco significativos. Esto puede sesgar la revisión mostrando mayoritariamente estudios con resultados estadísticamente positivos. Asimismo, al no evaluar

la calidad metodológica de estas investigaciones, puede comprometerse la validez de la presente revisión sistemática y, por tanto, sus resultados.

La inclusión en la presente revisión de diferentes diseños y metodologías de estudios puede hacer que la comparación y síntesis de los resultados se vea obstaculizada. Además, la incorporación de investigaciones desarrolladas hasta febrero de 2024 estaría eludiendo aquellas desarrolladas posteriormente que aporten resultados más novedosos.

Asimismo, la edad máxima de la muestra de los estudios incluidos es 18 años, siendo esta la mayoría de edad en España. Sin embargo, una gran parte de las investigaciones que conforman la revisión se han desarrollado en Estados Unidos (8), donde la mayoría de edad se alcanza a los 21 años. Además, al incluir sólo menores edad en esta revisión sistemática, se estaría impidiendo la comprensión del impacto de la pornografía en la perpetración de violencia sexual a largo plazo. De esta forma se requieren más estudios longitudinales en los que se evalúen el consumo de pornografía en menores y sus consecuencias a lo largo de los años respecto a la perpetración de violencia sexual, de manera que pueda observarse si hay posibles efectos de causalidad entre ambas variables.

También puede ser una limitación la restricción a estudios en español e inglés, ya que pueden estar obviándose investigaciones en otros idiomas que aporten resultados relevantes.

### **4.3 Implicaciones prácticas**

La relevancia de esta revisión sistemática puede verse reflejada en que es la primera que incluye estudios cuya muestra está únicamente formada por menores de edad. Al haberse observado que existe una relación entre el consumo en menores de pornografía, especialmente la violenta, y la perpetración de violencia sexual surge la necesidad de incluir esta variable en los programas de prevención de la delincuencia sexual y de aplicarlos desde una edad temprana. Como consecuencia, será esencial incluir la perspectiva de género, promover la participación de las familias, fomentar el uso seguro y adecuado de internet, así como ayudar a desarrollar el pensamiento crítico, rompiendo esos *sexual scripts* que la pornografía reproduce y que se caracterizan por la dominación del hombre sobre la mujer.

Además, la información aportada por esta revisión sistemática también puede ayudar a los y las profesionales de la Psicología que trabajen en el tratamiento de menores infractores de delitos sexuales para prevenir su reincidencia. También será necesario tener en cuenta esta información para la elaboración de pruebas psicométricas que midan el riesgo de violencia sexual en menores.

Asimismo, esta investigación pone de manifiesto la necesidad de que las instituciones de los diferentes Estados regulen el acceso de los y las menores a la pornografía. Una de estas medidas es el sistema de verificación de edad desarrollado por la Agencia Española de

Protección de Datos (AEPD) en diciembre de 2023, con el objetivo de proteger a los y las menores de edad del contenido pornográfico en internet (AEPD, 2023). No obstante, faltaría que este sistema se aplicara en todas las páginas web que distribuyen dicho material, no sólo a nivel estatal, sino también a nivel mundial. Asimismo, se está desarrollando en España un proyecto de Ley para la protección integral de los y las menores, tal y como menciona la AEPD (2024) en su Estrategia Menores, salud digital y privacidad, donde se recogen medidas y estrategias concretas para asegurar la protección de los menores en internet. Todas estas medidas para restringir el acceso de los y las menores no suponen ignorar el resto de recomendaciones que aconseja la evidencia científica para que sean capaces de evaluar de forma crítica este contenido.

Otro aspecto que se evidencia a partir de la presente revisión es la necesidad de una educación sexo-afectiva de calidad desde la adolescencia temprana, donde se fomenten las relaciones sanas, destacando aspectos como el deseo, el consentimiento, la comunicación y el respeto, tal y como establecen las investigaciones.

#### **4.4 Futuras líneas de investigación**

La presente revisión sistemática pone de manifiesto la necesidad de desarrollar más investigaciones sobre este tema en menores de edad, dado que sólo se han encontrado 17 estudios. También sería interesante realizar dichas investigaciones en más diversidad de países para observar las diferencias culturales. Asimismo, cabría analizar si existen diferencias en la influencia de la pornografía entre jóvenes de distinta orientación sexual, pues el contenido que consuman también podrá ser distinto. Igualmente podrían estudiarse las diferencias en función de la identidad de género, ya que las investigaciones realizadas se han desarrollado en personas cisgénero y no se ha analizado si la identidad de género influye en el consumo de pornografía y la posible comisión de violencia sexual. Además, podría observarse si el efecto de este material difiere entre menores con y sin antecedentes de delitos sexuales. Sería necesario realizar futuras investigaciones sobre el tema que ocupa esta revisión en muestras formadas únicamente por mujeres, ya que la mayoría de estudios revisados presentaban muestras integradas sólo por hombres y algunos incluso ignoraban los resultados obtenidos en mujeres debido al reducido porcentaje de consumo hallado. Tras esta revisión sistemática, sería necesario realizar un metanálisis para poder unificar los valores de todos los estudios evaluados empleando procedimientos estadísticos.

De cara a futuros estudios sobre este tema, cabría analizar qué tipo de contenido pornográfico consumen los y las menores, en qué situaciones lo hacen, qué plataformas digitales emplean, por qué comenzaron, con qué frecuencia lo hacen, sus percepciones sobre este material y la sexualidad, el realismo percibido, así como los efectos en la autoestima, las relaciones interpersonales y las emociones. También podrían desarrollarse estudios longitudinales donde se evalúe la relación entre el consumo de pornografía y la perpetración de

violencia sexual para ver si se producen cambios en dicha asociación a lo largo del tiempo. Asimismo, sería necesario emplear pruebas psicométricas validadas para determinar el riesgo de perpetración de violencia sexual, ya que en muchos de los estudios revisados se han empleado partes de cuestionarios, comprometiendo así la validez y fiabilidad de los resultados. Cabe tener en cuenta que al ser aplicados mayoritariamente instrumentos autoinformados, puede haber una cifra negra de violencia sexual, ya que dependerá de lo que los y las participantes entiendan por ella, si son capaces de identificar esas conductas en sí mismos/as, si tienen normalizados ciertos comportamientos o si han ocultado información. Otra de las áreas donde sería útil profundizar es en las variables que participan en la relación entre la pornografía y la violencia sexual, ya que se han obtenido resultados muy diversos. También será necesario evaluar la eficacia de los programas de prevención de la violencia sexual que existen actualmente, especialmente aquellos que tengan en cuenta el consumo de pornografía.

## **5. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Naciones Unidas (2015) interpuso un plan de acción de alcance mundial en 2015 que se materializó en 17 objetivos a conseguir hasta 2030. Estos combinan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

La relación entre el consumo de pornografía en menores y la posterior perpetración de actos de violencia sexual hallada en esta revisión sistemática pone de manifiesto la necesidad de incluir esta variable en los programas de prevención de la delincuencia sexual, así como de asegurar la implementación de una educación sexo-afectiva de calidad. Esta medida actuaría en cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4.7: “Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible” (Naciones Unidas, 2015), en lo cual se incluye, entre otros aspectos, la igualdad de género y la cultura de paz y no violencia.

Además, también se estaría persiguiendo el ODS número 16.1, el cual pretende disminuir todas las violencias y tasas de mortalidad en el mundo y el 16.2 y el 16.2: “Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños” (Naciones Unidas, 2015, p. 29).

Asimismo, en la mayoría de estudios de esta revisión se ha hallado que la relación entre el consumo de pornografía en menores y la violencia sexual es más fuerte en hombres que en mujeres. Este hecho, junto con la cantidad de contenido violento hacia las mujeres presente en el material pornográfico y su consecuente normalización, así como su relación con actitudes de dominación del hombre, pone de manifiesto que el género es un aspecto troncal en esta problemática. Por tanto, esta revisión sistemática también aporta evidencia que ayuda a la consecución del ODS número 5, “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Naciones Unidas, 2015, p. 20), y más concretamente, de su segunda

meta, la cual pretende erradicar todas las violencias que se ejercen contra las mujeres y niñas, ya sea de forma pública o privada (Naciones Unidas, 2015). Prevenir la delincuencia sexual implica actuar sobre las entrañas de la sociedad; sobre todas las actitudes, conductas y pensamientos que muestran que la desigualdad de género sigue presente en la sociedad actual.

## 6. Referencias

Agencia Española de Protección de Datos. (14 diciembre 2023). *La AEPD presenta un sistema de verificación de edad para proteger a los menores de edad ante el acceso a contenidos de adultos en Internet.*

<https://www.aepd.es/prensa-y-comunicacion/notas-de-prensa/aepd-presenta-sistema-verificacion-edad-para-proteger-a-menores-de-edad>

Agencia Española de Protección de Datos. (2024). *Menores, salud digital y privacidad. Estrategias y líneas de acción.*

<https://www.aepd.es/guias/estrategia-menores-aepd-lineas-accion.pdf>

Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa.

Ballester, L., y Orte, C. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Octaedro.

\*Barter, C., Lanau, A., Stanley, N., Aghtaie, N., y Överlien, C. (2022). Factors associated with the perpetration of interpersonal violence and abuse in young people's intimate relationships. *Journal of Youth Studies*, 25(5), 547-563.

<https://doi.org/10.1080/13676261.2021.1910223>

\*Bergenfeld, I., Cheong, Y. F., Minh, T. H., Trang, Q. T., y Yount, K. M. (2022). Effects of exposure to sexually explicit material on sexually violent behavior among first-year university men in Vietnam. *PLoS ONE*, 17(9).

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0275246>

Beyene, A. S., Chojenta, C., y Loxton, D. (2022). Factors Associated with Gender-Based Violence Perpetration by Male High School Students in Eastern Ethiopia. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(17-18). <https://doi.org/10.1177/08862605211021978>

Biota, I., Dosil-Santamaria, M., Mondragon, N. I., y Ozamiz-Etxebarria, N. (2022). Analyzing University Students' Perceptions Regarding Mainstream Pornography and Its Link to

- SDG5. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(13), 8055. <https://doi.org/10.3390/ijerph19138055>
- \*Boakye, K. E. (2020). Juvenile sexual offending in Ghana: Prevalence, risks and correlates. *Child Abuse and Neglect*, 101. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104318>
- Bonino, S., Ciairano, S., Rabaglietti, E., y Cattelino, E. (2006). Use of pornography and self-reported engagement in sexual violence among adolescents. *European Journal of Developmental Psychology*, 3(3), 265-288. <https://doi.org/10.1080/17405620600562359>
- Brem, M. J., Garner, A. R., Grigorian, H., Florimbio, A. R., Wolford-Clevenger, C., Shorey, R. C., y Stuart, G. L. (2021). Problematic Pornography Use and Physical and Sexual Intimate Partner Violence Perpetration Among Men in Batterer Intervention Programs. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(11-12). <https://doi.org/10.1177/0886260518812806>
- Brown, J. D., y L'Engle, K. L. (2009). X-Rated: Sexual Attitudes and Behaviors Associated With U.S. Early Adolescents' Exposure to Sexually Explicit Media. *Communication Research*, 36(1), 129-151. <https://doi.org/10.1177/0093650208326465>
- Carr, J. L., y VanDeusen, K. M. (2004). Risk Factors for Male Sexual Aggression on College Campuses. *Journal of Family Violence*, 19(5), 279-289. <https://doi.org/10.1023/B:JOFV.0000042078.55308.4d>
- Cerbara, L., Ciancimino, G., Corsetti, G., y Tintori, A. (2023). The (Un)Equal Effect of Binary Socialisation on Adolescents' Exposure to Pornography: Girls' Empowerment and Boys' Sexism from a New Representative National Survey. *Societies*, 13(6), 146. <https://doi.org/10.3390/soc13060146>
- \*Dawson, K., Tafro, A., y Štulhofer, A. (2019). Adolescent sexual aggressiveness and pornography use: A longitudinal assessment. *Aggressive Behavior*, 45(6), 587-597. <https://doi.org/10.1002/ab.21854>
- De Heer, B. A., Prior, S., y Hoegh, G. (2021). Pornography, Masculinity, and Sexual Aggression on College Campuses. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(23-24). <https://doi.org/10.1177/0886260520906186>
- De Miguel, A. (2021). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 379-382. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>

- DeKeseredy, W., y Corsianos, M. (2015). *Violence against Women in Pornography*. Routledge.  
<https://doi.org/10.4324/9781315652559>
- \*DeLago, C., Schroeder, C. M., Cooper, B., Deblinger, E., Dudek, E., Yu, R., y Finkel, M. A. (2020). Children who engaged in interpersonal problematic sexual behaviors. *Child Abuse and Neglect*, 105. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104260>
- Fiscalía General del Estado. (2023). *Memoria de la Fiscalía General del Estado 2022*.  
[https://www.fiscal.es/memorias/memoria2023/FISCALIA\\_SITE/recursos/pdf/MEMFIS23.pdf](https://www.fiscal.es/memorias/memoria2023/FISCALIA_SITE/recursos/pdf/MEMFIS23.pdf)
- Flood, M. (2009). The harms of pornography exposure among children and young people. *Child Abuse Review*, 18(6), 384-400. <https://doi.org/10.1002/car.1092>
- Fritz, N., Malic, V., Paul, B., y Zhou, Y. (2020). A Descriptive Analysis of the Types, Targets, and Relative Frequency of Aggression in Mainstream Pornography. *Archives of Sexual Behavior*, 49(8), 3041-3053. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01773-0>
- FS, A., Mia, A. K., y F, D. (2021). A Systematic Review of Immersive Social Media Activities and Risk Factors for Sexual Boundary Violations among Adolescents. *IJUM Medical Journal Malaysia*, 20(1). <https://doi.org/10.31436/imjm.v20i1.1766>
- Hald, G. M., y Malamuth, N. N. (2015). Experimental Effects of Exposure to Pornography: The Moderating Effect of Personality and Mediating Effect of Sexual Arousal. *Archives of Sexual Behavior*, 44(1), 99-109. <https://doi.org/10.1007/s10508-014-0291-5>
- Hedrick, A. (2021). A Meta-analysis of Media Consumption and Rape Myth Acceptance. *Journal of Health and Communication*, 26(6), 645-656.  
<https://doi.org/10.1080/10810730.2021.1986609>
- Herbenick, D., Fu, T-C., Wright, P., Paul, B., Gradus, R., Bauer, J., y Jones, R. (2020). Diverse Sexual Behaviors and Pornography Use: Findings From a Nationally Representative Probability Survey of Americans Aged 18 to 60 Years. *The Journal of Sexual Medicine*, 17(4), 623-633. <https://doi.org/10.1016/j.jsxm.2020.01.013>
- \*Huntington, C., Pearlman, D. N., y Orchowski, L. (2022). The Confluence Model of Sexual Aggression: An Application With Adolescent Males. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1-2), 623-643. <https://doi.org/10.1177/0886260520915550>
- Kingston, D. A., Fedoroff, P., Firestone, P., Curry, S., y Bradford, J. M. (2008). Pornography use

- and sexual aggression: The impact of frequency and type of pornography use on recidivism among sexual offenders. *Aggressive Behavior*, 34(4), 341-351.  
<https://doi.org/10.1002/ab.20250>
- \*Kohut, T., Landripet, I., y Štulhofer, A. (2021). Testing the Confluence Model of the Association Between Pornography Use and Male Sexual Aggression: A Longitudinal Assessment in Two Independent Adolescent Samples from Croatia. *Archives of Sexual Behavior*, 50(2), 647-665. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01824-6>
- Kor, A., Zilcha-Mano, S., Fogel, Y. A., Mikulincer, M., Reid, R. C., y Potenza, M. N. (2014). Psychometric development of the Problematic Pornography Use Scale. *Addictive Behaviors*, 39(5), 861-868. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2014.01.027>
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. *Boletín Oficial del Estado*, 281, de 24 de noviembre de 1995.  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444#a68>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022.  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-14630>
- Makin, D. A., y Morczek, A. L. (2015). Pornography as Gendered Microaggression. *Journal of Interpersonal Violence*.
- Malamuth, N. (2018). «Adding fuel to the fire»? Does exposure to non-consenting adult or to child pornography increase risk of sexual aggression? *Aggression and Violent Behavior*, 41, 74-89. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.02.013>
- Malamuth, N., Addisor, T. y Koss, M. (2000). Pornography and sexual aggression: Are there reliable effects and can we understand them?. *Annual Review of Sex Research*, 11, 26-91.
- Malamuth, N. M., Heavey, C. L., y Linz, D. (2016). The Confluence Model of Sexual Aggression: Combining Hostile Masculinity and Impersonal Sex. *Journal of Offender Rehabilitation*, 23(3-4), 13-37. [https://doi.org/10.1300/J076v23n03\\_03](https://doi.org/10.1300/J076v23n03_03)
- \*Mancini, C., Reckdenwald, A., Beauregard, E., y Levenson, J. (2014). Sex industry exposure over the life course on the onset and frequency of sex offending. *Journal of Criminal Justice*, 42(6), 507-516. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2014.09.002>



- Marshall, E. A., Miller, H. A., y Bouffard, J. A. (2021). Crossing the Threshold From Porn Use to Porn Problem: Frequency and Modality of Porn Use as Predictors of Sexually Coercive Behaviors. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(3-4), 1472-1497.  
<https://doi.org/10.1177/0886260517743549>
- McKibbin, G., Green, J., Humphreys, C., y Tyler, M. (2023). Pathways to Onset of Harmful Sexual Behavior. *Victims & Offenders*. <https://doi.org/10.1080/15564886.2023.2208579>
- Mestre-Bach, G., Villena-Moya, A., y Chiclana-Actis, C. (2024). Pornography Use and Violence: A Systematic Review of the Last 20 Years. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(2), 1088-1112. <https://doi.org/10.1177/15248380231173619>
- Mikorski, R., y Szymanski, D. M. (2017). Masculine norms, peer group, pornography, Facebook, and men's sexual objectification of women. *Psychology of Men & Masculinity*, 18(4), 257-267. <https://doi.org/10.1037/men0000058>
- Mori, C., Park, J., Racine, N., Ganshorn, H., Hartwick, C., y Madigan, S. (2023). Exposure to sexual content and problematic sexual behaviors in children and adolescents: A systematic review and meta-analysis. *Child Abuse & Neglect*, 143.  
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2023.106255>
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.  
<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/ONU-Agenda-2030.pdf>
- O'Donohue, W. T. y Schewe, P. A. (2019). *Handbook of Sexual Assault and Sexual Assault Prevention*. Springer.
- Owens, E. W., Behun, R. J., Manning, J. C., y Reid, R. C. (2012). The Impact of Internet Pornography on Adolescents: A Review of the Research. *Sexual Addiction & Compulsivity*, 19(1-2), 99-122. <https://doi.org/10.1080/10720162.2012.660431>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Pathmendra, P., Raggatt, M., Lim, M. S., Marino, J. L., y Skinner, S. R. (2023). Exposure to

- Pornography and Adolescent Sexual Behavior: Systematic Review. *Journal of Medical Internet Research*, 25, e43116. <https://doi.org/10.2196/43116>
- Peter, J., y Valkenburg, P. M. (2016). Adolescents and Pornography: A Review of 20 Years of Research. *The Journal of Sex Research*, 53(4-5), 509-531. <https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441>
- Pornhub. (2019). *The 2019 Year in Review*. <https://www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review#2019>
- \*Pratt, R., y Fernandes, C. (2015). How Pornography May Distort Risk Assessment of Children and Adolescents Who Sexually Harm. *Children Australia*, 40(3), 232-241. <https://doi.org/10.1017/cha.2015.28>
- Raine, G., Khouja, C., Scott, R., Wright, K., y Sowden, A. J. (2020). Pornography use and sexting amongst children and young people: A systematic overview of reviews. *Systematic Reviews*, 9(1). <https://doi.org/10.1186/s13643-020-01541-0>
- Romito, P., y Beltramini, L. (2011). Watching pornography: Gender differences, violence and victimization. An exploratory study in Italy. *Violence Against Women*, 17(10), 1313-1326. <https://doi.org/10.1177/1077801211424555>
- \*Rostad, W. L., Gittins-Stone, D., Huntington, C., Rizzo, C. J., Pearlman, D., y Orchowski, L. (2019). The Association Between Exposure to Violent Pornography and Teen Dating Violence in Grade 10 High School Students. *Archives of Sexual Behavior*, 48(7), 2137-2147. <https://doi.org/10.1007/s10508-019-1435-4>
- Seto, M. C., y Lalumière, M. L. (2010). What is so special about male adolescent sexual offending? A review and test of explanations through meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 136(4), 526-575. <https://doi.org/10.1037/a0019700>
- Slavtcheva-Petkova, V., Nash, V., y Bulger, M. (2015). Evidence on the extent of harms experienced by children as a result of online risks: Implications for policy and research. *Information Communication & Society*, 18(1), 48-62. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2014.934387>
- \*Stanley, N., Barter, C., Wood, M., Aghtaie, N., Larkins, C., Lanau, A., y Överlien, C. (2018). Pornography, Sexual Coercion and Abuse and Sexting in Young People's Intimate Relationships: A European Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(19), 2919-2944.

<https://doi.org/10.1177/0886260516633204>

- \*Štulhofer, A. (2021). Is Male Adolescents' Sexual Aggressiveness Better Explained by Prior Pornography Use or Callousness? A Brief Report. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*, 33(3), 361-373. <https://doi.org/10.1177/1079063220952777>
- Tiganus, A. (2021). *La revuelta de las putas. De víctima a activista*. Sine Qua Non.
- Tomaszewska, P., y Krahé, B. (2018). Predictors of Sexual Aggression Victimization and Perpetration Among Polish University Students: A Longitudinal Study. *Archives of Sexual Behavior*, 47(2), 493-505. <https://doi.org/10.1007/s10508-016-0823-2>
- Vega, V., y Malamuth, N. M. (2007). Predicting sexual aggression: The role of pornography in the context of general and specific risk factors. *Aggressive Behavior*, 33(2), 104-117. <https://doi.org/10.1002/ab.20172>
- \*Waterman, E. A., Wesche, R., Morris, G., Edwards, K. M., y Banyard, V. L. (2022). Prospective Associations Between Pornography Viewing and Sexual Aggression Among Adolescents. *Journal of Research on Adolescence*, 32(4), 1612-1625. <https://doi.org/10.1111/jora.12745>
- \*Wieckowski, E., Hartsoe, P., Mayer, A., y Shortz, J. (1998). Deviant sexual behavior in children and young adolescents: Frequency and patterns. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*, 10(4), 293-303. <https://doi.org/10.1177/107906329801000404>
- Wright, P. J., Paul, B., y Herbenick, D. (2021a). Pornography, impersonal sex, and sexual aggression: A test of the confluence model in a national probability sample of men in the U.S. *Aggressive Behavior*, 47(5), 593-602. <https://doi.org/10.1002/ab.21978>
- \*Wright, P. J., Paul, B., y Herbenick, D. (2021b). Preliminary Insights from a U.S. Probability Sample on Adolescents' Pornography Exposure, Media Psychology, and Sexual Aggression. *Journal of Health Communication*, 26(1), 39-46. <https://doi.org/10.1080/10810730.2021.1887980>
- Wright, P. J., Sun, C., Steffen, N. J., y Tokunaga, R. S. (2015). Pornography, Alcohol, and Male Sexual Dominance. *Communication Monographs*, 82(2), 252-270. <https://doi.org/10.1080/03637751.2014.981558>
- Wright, P. J., Tokunaga, R. S., y Kraus, A. (2016). A Meta-Analysis of Pornography Consumption and Actual Acts of Sexual Aggression in General Population Studies:

Pornography and Sexual Aggression. *Journal of Communication*, 66(1), 183-205.

<https://doi.org/10.1111/jcom.12201>

\*Ybarra, M. L., Mitchell, K. J., Hamburger, M., Diener-West, M., y Leaf, P. J. (2011). X-rated material and perpetration of sexually aggressive behavior among children and adolescents: Is there a link? *Aggressive Behavior*, 37(1), 1-18.

<https://doi.org/10.1002/ab.20367>

\*Ybarra, M. L., y Thompson, R. E. (2018). Predicting the Emergence of Sexual Violence in Adolescence. *Prevention Science*, 19(4), 403-415.

<https://doi.org/10.1007/s11121-017-0810-4>

Zgourides, G., Monto, M., y Harris, R. (1997). Correlates of Adolescent Male Sexual Offense: Prior Adult Sexual Contact, Sexual Attitudes, and Use of Sexually Explicit Materials.

*International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 41(3),

272-283. <https://doi.org/10.1177/0306624X97413006>